



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Acompañamiento Integral		
Ámbito	Interdisciplinar		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Mentoría y Acompañamiento Integral		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	251181
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Mentoría y Acompañamiento Integral		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Cecilia Castañera Ribé	c.castanera@ufv.es		
Paula María Núñez Sánchez	paula.nunez@ufv.es		
María Ángeles García Arias	maria.garciaarias@ufv.es		
Paula Crespí Rupérez	p.crespi.prof@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Experimentar en primera persona que para acompañar es preciso ser acompañado, conocerse como acompañante y acompañado.

OBJETIVO

Conocer y ejercitarse las habilidades y competencias del acompañamiento integral .

CONOCIMIENTOS PREVIOS

no se requieren conocimientos previos

CONTENIDOS

Acompañamiento formal e informal .La mentoría personal en el acompañamiento integral. El acompañamiento como proceso.El proyecto de desarrollo personal.Mentoría individual.Mentoría entre pares. Mentoría grupal. Acompañamiento comunitario. Redes de acompañamiento organizacional. Recursos y herramientas de acompañamiento integral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AFP1- clases expositivas participativas
AFP2- Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas
AFP3- Aula virtual (fotografías, chats y otras tareas de aprendizaje)
AFP4- Mentorías
AFE1- seguimiento académicos y actividades de evaluación
AFA1-trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
49,50 Horas	100,50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluar el desarrollo de una comunicación auténtica en distintas situaciones de acompañamiento

Relatar la experiencia de ser acompañado en su propio proceso de desarrollo personal

Formular preguntas que validan la escucha realizada y favorecen la comprensión

Demostrar las implicaciones en el crecimiento personal de experiencias concretas de acompañamiento

Utilizar diferentes recursos o herramientas de acompañamiento en función de la etapa en la que se acompaña y de las necesidades de la persona acompañada

Analizar un proceso de acompañamiento integral en función de la persona acompañada, su contexto, el desarrollo y los objetivos planteados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

observarse como acompañante y acompañado

conceptualizar sus fortalezas y debilidades como acompañante y acompañado

Diseñar acciones crecer para su propio desarrollo personal y el de otros

realizar un proyecto de desarrollo personal para sí mismo y para otros

formular preguntas abiertas y posibilitadoras .

Ejercitarse la mirada ampliada y largo alcance, la presencia plena y la escucha empática.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SE1-pruebas escritas u orales de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

SE2-actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Xosé Manuel Domínguez Prieto. El arte de acompañar / Madrid :PPC,2017

Bruno Giordani; prólogo de Manuel Marroquín. La relación de ayuda: de Rogers a Carkhuff / Bilbao :Desclée De Brouwer.,2003